

0-3251

Control

DECRETO EXENTO N° 29 /
CAUQUENES, 4 ENE. 2022

1.- El Certificado N°1213 de fecha 17.11.2020 de Secretaria Municipal, que certifica que en Sesión Extraordinaria N°144 efectuada el día 17 de Noviembre del 2020, del Concejo Municipal, se acordó Aprobar Presupuesto Municipal año 2021, el que contempla la Iniciativa denominada "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios año 2021 Comuna de Cauquenes"

2.- El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 25.11.2020, que Aprueba Presupuesto Municipal Año 2021;

3.- El Decreto Exento N°77 de fecha 13.01.2021 que aprueba el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2021 Comuna de Cauquenes; por un monto de hasta \$227.250.880-, financiado con recursos del Presupuesto Municipal año 2021, destinado a la contratación de 35 personas, en jornada completa y 1 persona en media jornada por un plazo de 12 mes, entre el 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre del 2021 y que designa como Inspector Técnico Titular para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta iniciativa al Administrador Municipal Don Luis Alejandro Fernández Jaramillo, Planta Grado 5° E.U.S., de Profesión Ingeniero Civil en Obras Civiles;

4.- El Decreto Exento N°3137 de fecha 04 de Agosto de 2021, que Designa como Nuevo Inspector Técnico Titular al Administrador Municipal Sr. Rafael Correa Orellana.

5.- El Memo N°251 de fecha 21.12.2021 del Administrador Municipal, en su calidad de Inspector Técnico, que solicita elaborar contrato de Don Pedro Luis Norambuena Bravo, quien desarrollará labores en el Proyecto "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2021 Comuna de Cauquenes;

5.- Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República;

6.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores,

CONSIDERANDO

El de Contrato de Don **Vicente Salas Bustos**, C.I.9.847.110-3, quien desempeño funciones en el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2021 Comuna de Cauquenes" a contar del 01 de Diciembre y hasta el 06 de Diciembre, y en su cupo se contrata a Don Pedro Luis Norambuena Bustos.

DECRETO

1°.- **APRUEBASE**, el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 27 de Diciembre del 2021 entre la I. Municipalidad de Cauquenes, representada por su Alcaldesa Titular Doña **NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, Rut: 13.206.853-4 y la persona que a continuación se detalla en el presente decreto y que desempeñará labores en el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2021 Comuna de Cauquenes;

- **Pedro Luis Norambuena Bravo**, C.I. 13.615.271-8, a contar del 09 de Diciembre del 2021 y hasta el 31 de Diciembre del 2021.-

2°.- **IMPÚTESE**, el gasto que origina el siguiente Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios a la Cuenta 215-31-02-999- (2 - 7) Proyecto "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2021 Comuna de Cauquenes; del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Of. de Partes
- c.c. Interesado
- c.c. D.A.F.
- c.c. RR.HH.

- c.c. Unidad Técnica del Proyecto
- c.c. Of. Contabilidad
- c.c. Control Interno